

Advisory & Consulting Auditores



**CONDOR GOLD S.A.  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2017 y 2016 JUNTO CON EL INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES.**

# Advisory & Consulting Auditores



**CONDOR GOLD S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

## **INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## **Abreviaturas usadas**

USD Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A Los Señores Accionistas de:  
**CONDOR GOLD S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONDOR GOLD S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONDOR GOLD S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Asuntos de énfasis

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por USD 81.118. La Administración de la Compañía informa que dichas pérdidas se originan porque se encuentra en una etapa de pre operación. De igual manera su principal accionista ha informado de su intención de proporcionar del apoyo financiero, técnico y administrativo para que la Compañía pueda continuar con sus operaciones. Durante los años 2017 y 2016 hasta a la fecha de este informe, la compañía ha realizado inversiones técnicas limitadas y ha pagado las tasas e impuestos necesarias para mantener la vigencia de los títulos de sus propiedades mineras.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía ha diferido costos incurridos en la prospección y exploración de sus concesiones mineras Río Zarza y Valle del Inca I, por un monto de USD 1.594.013 y USD 2.703.569, respectivamente. La recuperación de dichos costos e inversiones en activos fijos, así como el reembolso de los fondos proporcionados por su principal accionista (Ecometals Limited) para su financiamiento, dependerán de que la Compañía obtenga los recursos financieros necesarios para

completar la exploración de las concesiones bajo su operación, encuentre reservas mineras económicamente explotables, e inicie la explotación de las mismas, o lleve a cabo actividades productivas que le permitan generar ingresos suficientes para recuperar los costos activados y pueda efectuar el pago de sus pasivos con su principal accionista.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía ha diferido costos incurridos en la prospección y exploración de concesiones mineras, los cuales ascienden a la suma de USD 2.703.569. Tal como se menciona en la Nota 2, la Administración indica que la recuperación de estos costos diferidos, así como las inversiones en activos fijos y los reembolsos de los fondos proporcionados por su principal accionista para financiar estos costos e inversiones, dependerán de que la Compañía obtenga los recursos necesarios para completar la exploración de las concesiones mineras, encuentre nuevas reservas mineras explotables, inicie la etapa de explotación de las concesiones, negocie las concesiones, o lleve a cabo actividades productivas que generen ingresos suficientes para recuperar los costos activados y pueda efectuar el pago de sus pasivos con su principal accionista.

### **Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía respecto de los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que Dirección tenga intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Gerencia es la responsable en la preparación de la preparación y emisión del reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte errores materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría (de ser aplicable).

Quito, 10 de enero de 2019

*Advisory & Consulting Auditors*

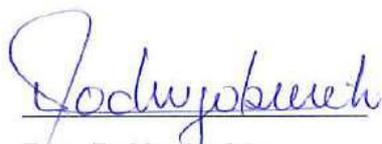


**Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías SC-RNAE-749**

**Ing. Andrés Ochoa  
Apoderado.**

**CONDOR GOLD S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

	Nota	2017	2016
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y sus equivalentes	7	27.498	1.208
Otras cuentas por cobrar		-	24.090
Cuentas por cobrar relacionadas	13	191.974	21.129
Impuestos por cobrar		16.000	74
		<u>235.472</u>	<u>46.501</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	402.850	403.060
Inversiones en propiedades mineras	10	1.594.013	2.703.569
		<u>1.996.863</u>	<u>3.106.629</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>2.232.335</u></b>	<b><u>3.153.130</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Acreedores comerciales	11	51.893	500.881
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	-	10.000
Impuestos por pagar	12	42.587	4.318
		<u>94.480</u>	<u>515.199</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Préstamos con partes relacionadas	13	2.017.973	2.518.049
		<u>2.017.973</u>	<u>2.518.049</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>2.112.453</u></b>	<b><u>3.033.248</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	15	201.000	201.000
Resultados acumulados		<u>(81.118)</u>	<u>(81.118)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>119.882</u></b>	<b><u>119.882</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>2.232.335</u></b>	<b><u>3.153.130</u></b>



**Econ. Rodrigo Izurieta**  
**Apoderado Especial**

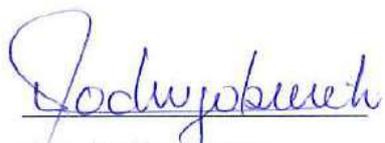


**Coteamconsulting Cia. Ltda**  
**Contador**

Las notas explicativas anexas 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

**CONDOR GOLD S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por los años terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos operacionales</b>		-	-
<b>Gastos de administración</b>			
Otros gastos operacionales		-	-
Auditoría y legal		-	-
Impuestos y contribuciones		-	-
Generales de administración		-	-
<b>Otros ingresos y (gastos) no operacionales</b>			
Otros		-	-
<b>(Pérdida) neta y resultado integral del período</b>		-	-



**Econ. Rodrigo Izurieta**  
**Apoderado Especial**



**Coteamconsulting Cia. Ltda.**  
**Contador**

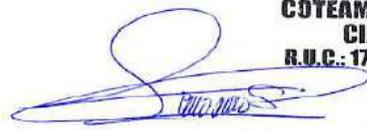
Las notas explicativas anexas 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

**CONDOR GOLD S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

	Capital	Aplicación NIIF	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	201.000	(4.640)	(76.478)	119.882
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	201.000	(4.640)	(76.478)	119.882
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	201.000	(4.640)	(76.478)	119.882



**Econ. Rodrigo Izurieta**  
**Apoderado Especial**



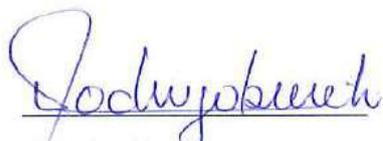
**COTEAMCONSULTING**  
**CIA. LTDA.**  
**R.U.C.: 1792294312001**

**Coteamconsulting Cia. Ltda.**  
**Contador**

Las notas explicativas anexas 1 a la 17 son parte integrante de los estados financieros

**CONDOR GOLD S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
<b>Flujo de efectivo en actividades de operación</b>		-	-
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>			
Realización de proyectos mineros		838.419	-
Inversiones en proyectos mineros		(141.208)	(14.584)
		<b>697.211</b>	<b>(14.584)</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento</b>			
Préstamos relacionadas		(670.921)	14.198
		<b>(670.921)</b>	<b>14.198</b>
Flujo de efectivo neto del período		26.290	(386)
Saldo inicial de efectivo		1.208	1.594
Saldo de efectivo al final del período		<b>27.498</b>	<b>1.208</b>



**Econ. Rodrigo Izurieta**  
**Apoderado Especial**



**COTEAMCONSULTING**  
**CIA. LTDA.**  
**R.U.C.: 1792294312001**

**Coteamconsulting Cia. Ltda.**  
**Contador**

## **CONDOR GOLD S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 8 de agosto del 2006, su principal accionista es Ecometals Limited. La actividad principal de la compañía comprende el desarrollo de todas las actividades de minería en cualquiera de sus fases de prospección, exploración, explotación, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos y la exportación, importación, distribución, almacenamiento de equipos de minería, de perforación, de construcción y computación para la implementación de negocios de minería en todas sus etapas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por USD 81.118. La Administración de la Compañía informa que dichas pérdidas se originan porque se encuentra en una etapa de pre operación. De igual manera su principal accionista ha informado de su intención de proporcionar del apoyo financiero, técnico y administrativo para que la Compañía pueda continuar con sus operaciones.

Durante los años 2017 y 2016 a la fecha de este informe, la Compañía ha realizado inversiones técnicas limitadas y ha pagado las tasas e impuestos necesarias para mantener la vigencia de los títulos de sus propiedades mineras.

#### **NOTA 2.- PROYECTOS MINEROS Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE**

##### **a) Proyectos mineros:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía es titular de las Concesiones Mineras Rio Zarza y Valle del Inca I con aproximadamente 1.140 hectáreas.

Durante los años 2017 y 2016 la Compañía continuó en etapa de pre operación enfocada a la exploración y prospección de minerales metálicos en las áreas que la Compañía, mantiene derechos de concesión minera, localizadas en la Provincia de Zamora Chinchipe al Sureste del Ecuador.

Como se menciona en la Nota 1, las inversiones realizadas por la Compañía fueron focalizadas en cubrir los costos tasas e impuestos para mantener vigentes los títulos de propiedad minera.

##### **b) Contrato de operación minera con Goldmarca Mining Ecuador S.A. (Compañía Relacionada):**

Por medio de este contrato firmado en el abril de 2009, su compañía relacionada Goldmarca Mining Ecuador S.A, se compromete a efectuar todas las inversiones necesarias para el desarrollo del proyecto bajo su responsabilidad técnica, económica y gerencial, con sus propios recursos y bajo su exclusiva cuenta y riesgo. Adicionalmente, se establece que en el caso que Goldmarca Mining Ecuador S.A. encuentre reservas mineras económicamente explotables o la Compañía decida vender sus concesiones, ésta reembolsará los costos y gastos incurridos más un honorario; cuyos términos serán definidos a futuro y en acuerdo entre las partes.

##### **c) Contrato de financiamiento de operación con Ecometals Limited (Compañía Relacionada):**

El 11 de mayo de 2009 la compañía firmó con su parte relacionada Ecometals Limited un contrato de financiamiento de operación por medio del cual, ésta se compromete a financiar las operaciones de la Compañía en la República del Ecuador por un monto de hasta USD 8.000.000 el cual no genera la

obligación del pago de un interés hasta que la Junta General de Accionistas decida lo contrario. El contrato establece un plazo de pago que vence el año 2020

**d) Recuperación de costos de prospección y explotación e inversión en activos fijos:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía ha diferido costos incurridos en la prospección y exploración de sus concesiones mineras Río Zarza y Valle del Inca I, por un monto de USD 1.594.013 y USD 2.703.569, respectivamente. La recuperación de dichos costos e inversiones en activos fijos, así como el reembolso de los fondos proporcionados por su principal accionista (Ecometals Limited) para su financiamiento, dependerán de que la Compañía obtenga los recursos financieros necesarios para completar la exploración de las concesiones bajo su operación, encuentre reservas mineras económicamente explotables, e inicie la explotación de las mismas, o lleve a cabo actividades productivas que le permitan generar ingresos.

**NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros contables que mantiene la Compañía.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevos pronunciamientos y enmiendas a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no las ha adoptado con anticipación

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

**NOTA 4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

**b) Instrumentos financieros-**

**Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### **Medición posterior**

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

### **Baja en cuentas**

Un activo financiero o, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

## **Pasivos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por préstamos y cuentas por pagar.

### **Medición posterior**

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, sobregiros en cuentas corrientes bancarias, deudas y préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

## **c) Propiedades, planta y equipo-**

Las propiedades, planta y equipo se encuentran valoradas al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación para activos fijos propiedad de la compañía están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<b>Años</b>
Edificio e instalaciones	20
Maquinaria y Equipos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos

#### **d) Inversiones en propiedades mineras**

Inversiones de exploración y evaluación-

Las actividades de exploración y evaluación involucran la búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial sobre un recurso identificado.

La exploración y evaluación incluye el siguiente tipo de actividades:

- Investigación y análisis de información de exploración histórica.
- Obtención de información de exploración a través de estudios geofísicos.
- Perforaciones exploratorias y muestreos.
- Determinación y evaluación del volumen y grado del recurso.
- Estudios sobre requerimientos de transportación e infraestructura.
- Estudios financieros.

Estas actividades se encuentran clasificadas por la Compañía en los siguientes rubros en sus

estados financieros:

- Perforaciones exploratorias
- Predios, Concesiones, Derechos Mineros y Otros
- Costos Laborales
- Crédito Tributario
- Derecos Otorgados por el Estado y Conformidad Regulatoria
- Servicios para Campamentos
- Mantenimiento y Reparaciones
- Logística
- Suministros, Herramientas y Equipo Menor
- Costos de Viajes y Relacionados
- Topografía
- Geología
- Otra Consultoría Técnica
- Comunidad y Medio Ambiente
- Depreciación y Amortización
- Geoquímica
- Costos Impuestos

Todos estos rubros han sido atribuidos a las inversiones de exploración y evaluación, considerando que se encuentran directamente relacionados con los proyectos Rio Zarza, Valle del Inca y Valle del Tigre II.

Una vez obtenido el derecho legal a explorar a través de las concesiones mineras, la exploración y evaluación es cargada a resultados según se incurren, a menos que la Administración concluya que la obtención de beneficios económicos es más probable que exista de que no. Estos costos incluyen principalmente sueldos y salarios, materiales y combustibles utilizados, costos de perforación, costos de financiamiento, costos de seguridad, salud, arqueología y ambiente, impuestos, tasa y contribuciones, patentes mineras y pagos realizados a los contratistas. Diferente información es usada en la evaluación de si dichos desembolsos cumplen el criterio de ser capitalizados. La información que principalmente es usada para determinar la probabilidad de beneficios futuros depende del alcance que se haya realizado a la exploración y evaluación.

#### **Concesiones mineras-**

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se cargan a los resultados corrientes del período en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotables se amortizarán a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades producidas. En caso que la Compañía abandone las concesiones, los costos asociados se castigan con cargo al estado de resultados.

Las concesiones mineras se presentan en el rubro “inversiones en propiedades mineras” en el estado de situación financiera.

#### **Minas bajo construcción-**

Los desembolsos son transferidos de “costos de exploración y evaluación” a “minas bajo construcción” (fase de desarrollo) dentro de “Inversiones mineras” una vez que el trabajo completado genere evidencia que soporte la necesidad de realizar desarrollo futuro de la inversión minera y que dicho desarrollo cuente con las aprobaciones correspondientes.

Una vez transferido de “costos de exploración y evaluación” a “minas bajo construcción” dentro de inversiones mineras, todos los desembolsos subsecuentes relacionados con la construcción, instalación y terminación de las facilidades son capitalizados en “minas bajo construcción”. Una vez

iniciado el proceso productivo, todos los activos incluidos en “minas bajo construcción” son transferidos a “minas en producción” dentro de “inversiones mineras”.

#### **e) Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

#### **f) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

#### **g) Cargos diferidos-**

Representan los desembolsos efectuados por la Compañía relacionados con costos de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras, inversiones en propiedades mineras, costos directos e indirectos de prospección y exploración y depreciación de activos fijos. Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad serán amortizados.

#### **h) Impuestos-**

##### **Impuesto a las ganancias corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imposables y gastos deducibles. El valor a pagar por concepto de impuesto corriente se determina utilizando las tasas impositivas y la normativa fiscal que están aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### **Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 22% para el año 2013 al 2017 y del 25% a partir del año 2018.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

#### **i) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### **j) Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### **k) Ingresos por actividades no operacionales**

Los intereses por inversiones financieras a corto plazo se reconocen como ingresos no operativos y se registran utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Los ingresos por venta de activos fijos y otros activos se registran como ingresos no operativos considerando la diferencia entre el valor en libros y el valor negociado

#### **l) Reconocimiento de gastos-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden y que no estén relacionados con la actividad de prospección minera.

### **NOTA 5.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MAS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.** - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimación de reservas:**

Las reservas de mineral, principal y secundarios, son estimadas de acuerdo al monto total del mineral que puede ser económica y legalmente extraído de las inversiones mineras de la

Compañía. La Compañía ha estimado que sus reservas de cobre (mineral principal) oro y plata (minerales secundarios) están basados en información compilada por especialistas calificados relacionada con información geológica y técnica relativa al monto, profundidad, forma y grado del cuerpo del mineral combinado, así como las técnicas de producción apropiadas y sus tasas de recuperación. Dichos análisis requieren juicios sobre temas geológicos complejos para poder interpretar la información. La estimación de reservas recuperables esta basada en factores tales como la estimación de tasas de tipos de cambio, precios de minerales, requerimientos futuros de capital y costos de producción, así como los supuestos y juicios usados en la estimación del tamaño y calidad del yacimiento mineral.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Recuperación de costos de exploración y evaluación e inversión en propiedad, mobiliario y equipo:**

La aplicación de la política de costos de exploración y evaluación requiere de juicio para determinar si la obtención de beneficios económicos futuros es probable a través de la explotación futura o si dichas actividades no han alcanzado una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. Los estimados tienen un impacto directo cuando la Compañía difiere los costos de exploración y evaluación. El diferimiento requiere que la Administración realice ciertos estimados y supuestos sobre los eventos futuros, en particular, sobre el establecimiento de la viabilidad económica en las operaciones de extracción. Los estimados y supuestos pueden cambiar si nueva información se hace disponible. Si después de haber capitalizado, la información actual sugiere que la recuperabilidad de dichos costos es improbable, el monto capitalizado es cargado a resultados en el periodo en el cual dicha información se hace disponible.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Provisiones:**

Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

## NOTA 6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al valor nominal</b>				
Efectivo y sus equivalentes	27.498	-	1.208	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar a relacionadas	191.974	-	21.129	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	24.090	-
	<b>219.472</b>	<b>-</b>	<b>46.427</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Acreedores comerciales	51.893	-	500.881	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	10.000	-
Préstamos con partes relacionadas	-	2.017.973	-	2.518.049
	<b>51.893</b>	<b>2.017.973</b>	<b>510.881</b>	<b>2.518.049</b>

## NOTA 7.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo y sus equivalentes se conforman de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Bancos	27.498	1.208
	<b>27.498</b>	<b>1.594</b>

## NOTA 9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre propiedades, planta y equipos se conformaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Terrenos	400.000	400.000
Edificios	4.200	4.200
	<b>404.200</b>	<b>404.200</b>
Depreciación acumulada	(1.350)	(1.140)
	<b>402.850</b>	<b>403.060</b>

El movimiento de propiedad, planta y equipo se lo muestra a continuación

	<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2016</b>
Saldo inicial	404.200	404.200
Depreciación del año	(1.350)	(1.140)
	<b>402.850</b>	<b>403.060</b>

#### **NOTA 10.- INVERSIONES EN PROPIEDADES MINERAS**

Corresponde a costos de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras, inversiones en propiedades mineras, costos directos e indirectos de prospección y exploración y depreciación de activos fijos. Al 31 de diciembre se conformaban de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2016</b>
Perforaciones exploratorias	1.155.764	1.370.410
Predios, Concesiones, Derechos Mineros y Otros Derechos	340.934	340.934
Costos Laborales	241.738	234.726
Crédito Tributario	202.272	228.314
Auditoría, contabilidad y legal	35.959	-
Derechos Otorgados por el Estado y Conformidad Regulatoria	242.614	197.254
Servicios para Campamentos	76.135	72.183
Mantenimiento y Reparaciones	61.118	61.118
Logística	56.915	56.915
Suministros, herramientas y equipo menor	37.250	33.934
Costos de Viajes y Relacionados	34.528	28.548
Topografía	25.650	25.650
Geología	18.877	18.877
Otra Consultoría Técnica	11.589	18.314
Costos financieros	1.686	-
Comunidad y Medio Ambiente	17.132	9.362
Depreciación y Amortización	6.905	6.695
Geoquímica	214	215
Costos Impuestos	33.753	120
	<b>2.601.033</b>	<b>2.703.569</b>
Provisiones descartes y ventas (1)	(1.007.020)	-
	<b>1.594.013</b>	<b>2.703.569</b>

El movimiento de cargos diferidos se lo presenta a continuación

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	2.703.568	2.688.415
Inversiones netas realizadas en el período	141.208	15.154
Negociación en costos programa de perforación (2)	(243.743)	-
Venta parcial de proyectos mineros (1)	(1.007.020)	-
<b>Saldo al final del período</b>	<b>1.594.013</b>	<b>2.703.569</b>

(1) El 17 de marzo de 2017 la Compañía firmo un acuerdo de venta con la compañía Aurelian Ecuador S.A., sobre las áreas Valle del Inca 1 con Código 500228.1 y Río Zarza con Código 50055.1 que son de propiedad de Condor Gold S.A. El monto del contrato es por USD 2.650.000, los cuales fueron pagados de la siguiente manera:

1. Un pago inicial de USD 250.000 recibido en marzo de 2017.
2. Segundo pago en efectivo de USD 300.000 recibido en abril de 2017.
3. Tercer pago en efectivo de USD 500.000 recibido en agosto de 2017.
4. Pago final de USD 1.600.000 pagados en acciones comunes de Lundin Gold (Casa Matriz de Aurelian Ecuador S.A.) que se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Toronto, a favor de Ecometals Limited (Matriz de Condor Gold S.A.)

(2) El 3 de abril de 2017 la Compañía llegó a un acuerdo de mediación con el señor Hernán Román respecto de obligaciones pendientes que la primera mantenía por servicios de perforación. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 mostraban una cuenta por pagar de USD 447.659 y una cuenta por cobrar de USD 21.915. En el acuerdo de mediación se pactó un valor total y final de USD 182 000, el que se pagó según lo acordado y con el cuál se extinguió todos los valores pendientes entre las partes.

Los costos de prospección y exploración, pro concesión minera, para los años 2017 y 2016, son los siguientes:

#### **Año 2017**

	<b>Río Zarza</b>	<b>Valle del Inca</b>	<b>Valle del Tigre II</b>	<b>Total</b>
Costos de exploración	1.251.120	129.868	10.753	1.391.741
Crédito tributario IVA	201.398	874	-	202.272
	<b>1.452.518</b>	<b>130.742</b>	<b>10.753</b>	<b>1.594.013</b>

#### **Año 2016**

	<b>Río Zarza</b>	<b>Valle del Inca</b>	<b>Valle del Tigre II</b>	<b>Total</b>
Costos de exploración	2.353.445	108.526	13.282	2.475.254
Crédito tributario IVA	227.465	850	-	228.315
	<b>2.580.910</b>	<b>109.376</b>	<b>13.282</b>	<b>2.703.569</b>

## NOTA 11.- ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales se conformaban de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2016</b>
PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda.	13.266	13.266
Gobierno Municipal de Zamora	10.711	4.710
Superintendencia de Compañías	8.226	5.491
FHY Abogados Cia. Ltda.	6.841	-
Wilson Alfonso Cárdenas	3.580	-
Roman Lopez Hernan Guillermo	-	447.660
Bustamente y Bustamante	-	11.439
P.H.R.G abogados S.A	-	5.539
ACD consulting Cia. Ltda.	-	4.693
Otros acreedores por pagar menores	9.269	7.783
	<b>51.893</b>	<b>500.581</b>

La composición de las cuentas por pagar de acuerdo a su antigüedad se desglosa de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2015</b>
0-30 días de antigüedad	-	-
31-90 días de antigüedad	-	-
90-180 días de antigüedad	10.711	11.439
Mayores a 180 días	41.182	489.142
	<b>51.893</b>	<b>500.581</b>

A criterio de la administración no existen saldos antiguos que pudieran tener un efecto de interés implícito que deban ser reconocidos en los estados financieros.

## NOTA 12.- IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos se conformaron de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2016</b>
<b>a) Impuestos por cobrar</b>		
Crédito tributario	16.000	74
	<b>16.000</b>	<b>74</b>

**b) Impuestos por pagar**

Impuestos por Pagar Tierras	38.803	4.183
Retenciones del IVA	3.651	74
Retenciones del Impuesto a la Renta	133	61
	<b>42.587</b>	<b>4.318</b>

**NOTA 13.- PARTES RELACIONADAS**

El detalle de saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se lo muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>a) Cuentas por cobrar</b>				
Goldmarca Mining Ecuador S.A.	157.924	-	2.079	-
Miningsources S.A.	34.050	-	19.050	-
	<b>191.974</b>	<b>-</b>	<b>21.129</b>	<b>-</b>
<b>b) Cuentas por pagar</b>				
Goldmarca Mining Ecuador S.A.	-	-	-	-
Rodrigo Izurieta	-	-	10.000	-
Ecometals Limited - Casa Matriz (Nota 2 (d))	-	2.017.973	-	2.518.049
	<b>-</b>	<b>2.017.973</b>	<b>10.000</b>	<b>2.518.049</b>

El movimiento del período con partes relacionadas se lo muestra a continuación:

Sociedad	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2017	2016
<b><u>Préstamos entregados</u></b>				
MiningSources S.A.	Administración Inversión	Saldo inicial	19.050	19.500
		Préstamos entregados	15.000	-
		Pagos efectuados	-	(450)
			<b>34.050</b>	<b>19.050</b>
Goldmarca Mining Ecuador S.A.	Administración Inversión	Saldo inicial	2.079	6.600
		Préstamos entregados	155.845	-
		Pagos efectuados	-	(4.521)
			<b>157.924</b>	<b>2.079</b>

**Préstamos recibidos**

Goldmarca Mining Ecuador S.A.	Administración Inversión	Saldo inicial	-	22.638
		Préstamos recibidos	-	-
		Pagos efectuados	-	(22.638)
			-	-
Rodrigo Izurieta	Apoderado Especial	Saldo inicial	10.000	-
		Préstamos recibidos	-	10.000
		Pagos efectuados	(10.000)	-
			-	<b>10.000</b>
Ecometals Limited	Accionista	Saldo inicial	2.518.049	2.496.184
		Préstamos recibidos	-	21.865
		Pagos efectuados	(500.076)	-
			<b>2.017.973</b>	<b>2.518.049</b>
			<b>2.017.973</b>	<b>2.528.049</b>

**NOTA 14.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, mediante la cual se reformó la Ley de Régimen Tributario Interno, creando exoneraciones en materia de Impuesto a la Renta para Microempresas, se incrementa la tarifa general de Impuesto a la Renta para Sociedades al 25% y se establece la bancarización de pagos superiores a U\$1,000; por otra parte también se expidió el:

**Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

## **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
  - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
  - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
  - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

### **Gastos Deducibles**

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

### **Tarifa**

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### *Utilidad en la enajenación de acciones*

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

#### *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### *Impuesto al Valor Agregado*

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

**Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado, por lo tanto, no está obligado a presentar dicho estudio.

#### **NOTA 15- CAPITAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2018 comprende 201.000 acciones ordinarias de valor nominal de USD 1 cada una.

#### **NOTA 16.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

En el curso normal de las operaciones, la Compañía siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de sus accionistas considerando que existen una variedad de riesgos financieros (que comprende a los riesgos de cambio, de tasa de interés y precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través de la Gerencia General.

##### **Factores de riesgo financiero**

El riesgo financiero es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios y depósitos a plazos.

**Riesgo de cambio:** Debido a que la Compañía no registra operaciones significativas pactadas en monedas distintas a su moneda no está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto de las monedas en que pacta sus transacciones fluctúe significativamente de manera adversa. En el caso de transacciones en moneda extranjera, la Administración asume el riesgo de cambio, por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

La Administración estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que no se producirán variaciones significativas en la cotización del dólar que impacte desfavorablemente y de manera importante a los resultados de la Compañía.

**Riesgo de tasa de interés:** Debido a que la Compañía no registra pasivos significativos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda. Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a los

depósitos en instituciones financieras. Si bien la Administración trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera, los flujos operativos de la Compañía no dependen del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. En este sentido la política de la Compañía es mantener la mayor parte de sus excedentes de efectivo en depósitos a plazo que devengan tasas de interés fijas.

#### **Factores de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía.

#### **Factores de riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus accionistas y compañías relacionadas. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía históricamente no ha tenido excedente de efectivo, y el flujo existente lo ha administrado como capital de trabajo que lo ha utilizado para pago de deudas de proveedores locales y del exterior, incluyendo compañías relacionadas.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta sobre el capital total de la Compañía (que incluye deuda propia y externa).

La Compañía, por política de sus accionistas en el caso que se necesitara fondos para la operación, sería una de sus filiales o sus accionistas, quienes provean los mencionados fondos.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Acreedores comerciales	51.893	500.881
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	10.000
Impuestos por pagar	42.587	4.318
Préstamos con partes relacionadas	2.017.973	2.518.049
Efectivo y sus equivalentes	<u>(27.498)</u>	<u>(1.208)</u>
	2.084.955	3.032.040
Patrimonio	<u>119.882</u>	<u>113.808</u>
Ratio de apalancamiento (deuda neta / patrimonio)	17	27

La Compañía opera en la industria minera, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades a los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas. Sin embargo, las entidades relacionadas que ayudan a apalancar la Compañía en el Ecuador operan en países que son más vulnerables a los efectos de la crisis mundial.

En consecuencia, a la luz de los aspectos anteriores, la continuación de la crisis económica, las situaciones locales de la incertidumbre geopolítica o eventos ambientales podrían tener un efecto sobre la evolución de la Compañía.

#### **NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha del informe de auditoría, 10 de enero de 2019, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.